

 Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe Ley 11.291	INFORME TÉCNICO DE CONTROL PARA EQUIPOS GENERADORES DE RADIACIONES IONIZANTES				ITC 3/4	
	<i>Colegio de Ingenieros Especialistas. Comisión de Bioingeniería. Provincia de Santa Fe</i>				APTO ☐ ACO ☐	
					NO APTO ☐	
	FORM	Cód: ITC_3	Rev. 01	Vigencia: Enero 2024	FECHA:	
(Los datos aquí consignados tienen carácter de Declaración Jurada)						

8	GENERACIÓN DE RAYOS X		C	NC	NA
a.	INDICADORES PARÁM.	Indicación correcta de: KV, mA/mAS, tiempo, puesto, etc.			
b.	CONTROL KV	Exactitud y repetitividad de valores de KV (*).			
c.	CONTROL TIEMPO EXP.	Exactitud y repetitividad tiempo de exposición (*).			
d.	LINEALIDAD DOSIS	Verificar linealidad de dosis para diferentes mAS (*).			
e.	HVL	Comprobar equivalencia de mmAl para diferentes KV (*).			
f.	AEC	Verificar correcto funcionamiento con diferentes espesores y corte por límite superior.			
g.	TASA DOSIS	Verificar tasa de dosis en radioscopia (*).			

9	DE LA FORMACIÓN DE IMAGEN		C	NC	NA
a.	ARTEFACTOS	Verificar la no existencia de artefactos en la imagen.			
b.	RESOLUCIÓN ESPACIAL	Verificar resolución espacial mínima permitida.			
c.	RANGO DINÁMICO	Verificar rango dinámico con fantoma.			
d.	CONTRASTE	Verificar resolución de contraste con fantoma.			
e.	GRILLA	Verificar existencia de grilla adecuada antdifusora.			

10	DE LOS SISTEMAS DIGITALES DR/CR		C	NC	NA
a.	INDICE DE EXPOSICIÓN	Verificar repetitividad y consistencia con la dosis.			
b.	BORRADO CR	En CR verificar la no existencia de imágenes fantasmas.			
c.	MONITORES	Verificación de visualización óptima de imagen digital.			
d.	PACS	Indicar si poseen sistema de gestión de imágenes digitales.			

Referencias: **C (conforme); NC (no conforme); NA (no aplica); (*) Norma IEC 60601 y normas particulares.**

OBSERVACIONES (indicar las observaciones haciendo referencia al número y letra del/los punto/s)
--

.....
Firma y Sello responsable realización ITC